

EL COMERCIO.

Año XL.

Martes 14 de Febrero de 1882,

Nº 13.720

CÁDIZ 14 DE FEBRERO.

ADVERTENCIA.

Desde mañana Miércoles EL COMERCIO cambia de imprenta y aumenta su tamaño, para dar más ensanche a las secciones de interés local, sin desatender la parte política del periódico.

La redacción y la administración del mismo, se trasladan a la calle de Pedro Conde, primera puerta a mano izquierda, entrando por la de San Francisco.

La Libertad y *El Imparcial* han hecho el gasto estos días, el uno con su artículo *La grande anemia* y el otro con el que seguidamente ha publicado poniéndole el título de *Dos años en quince minutos*.

Los dos periódicos demócratas —que demócratas habían de ser— coludidos en un mismo pensamiento, el de presentar como heridas de muerte a la situación actual y a cuáles puedan venir después, dentro presupuesto de la monarquía constitucional; que fuera de ella volveríamos probablemente a rebentar de felicidad, como en los tiempos inolvidables de la democracia gubernamental y de la no gubernamental.

La síntesis del artículo de *El Liberal* es esta: —La dictadura se impone hoy a los gobiernos y a los pueblos dentro y fuera de España. La anemia es enfermedad mortal y no tiene más que un remedio: el hierro.

Por donde se ve que el remedio con que nos brinda la dictadura de *El Liberal* es la dictadura del sable. Bajito porvenir!

El Imparcial no llega hasta el fin de la jornada de dos años que se ha propuesto realizar en quince minutos.

Al ministerio actual lo da por muerto y anuncia para dentro de dos meses la formación de otro presidido también por Sagasta y con color político fusinista, pero sin Martínez Campos, sin Alonso Martínez y sin el Marqués de la Vega de Armiño.

Serían ministros en esta combinación el Marqués de la Habana, Jovellar y Gamazo, al lado de Navarro Rodrigo y otros constitucionales; entre ellos el indispensable Canalejo.

Pero este ministerio no podría vivir sino hasta fin de año, en cuya época Sagasta formaría un tercer gabinete, todo de constitucionales, si bien descartando de la combinación los más avanzados como López Domínguez, Berenguer, etc.

Al cumplirse los dos años de la jornada, los equilibrios se habrían hecho completamente imposibles y traejaría una de estas dos combinaciones: ó un cuarto ministerio Sagasta con Moret, López Domínguez, Berenguer, Blasquier, Romero Ortiz etc., para disolver las Cortes, ó un ministerio Rosada-Herrera, para servir de puente a Ceovas, ó sea al partido liberal-conservador.

Y luego... ya se comprenderá qué lo que ha de venir luego, según *El Imparcial*, es el diablo.

En materia de profecías, todo es naturalmente aventurado e incierto. ¡Quién sabe ni puede calcular siquiera lo que ha de ocurrir mañana?

Pero atenga-nos a la realidad. La realidad es que la atmósfera política que se respira desde que ocupan si poder os

fusionistas es una atmósfera refractaria a toda especie de orden, de regularidad y concierto. ¿Qué han hecho el señor Sagasta y sus compañeros para curar la anemia de que nos habla *El Liberal*, ó para poner un dique a esa corriente de crisis y perturbaciones que viene *El Imparcial*?

Un año perdido, completamente perdido para el bien. Nada hemos ganado y en cambio hemos perdido mucho, según el testimonio mismo de nuestros colegas. Y cuenta que los dos periódicos citados figuran en el número de los que más han mareado a la situación con su benevolencia.

Al partido conservador se le reserva el peor lugar posible en el desarrollo del drama. Cuéntase con que viene al poder cuando ya la tempestad esté bastante desencadenada, para ocuparse ante todo y sobre todo en pelear con la revolución y ser acaso víctima de la catástrofe.

Es esto, sin embargo, un error que el tiempo se encargará de desvanececer. Si aquí hiciese falta ministerios de resistencia, fácil sería encontrarlos fuera de nuestro partido que tiene precisamente a su cabeza a un hombre de gran valía, sin duda, pero que carece de esa piedad.

El partido liberal conservador vendrá —no ha de venir?— pero vendrá a cumplir la misión que le corresponde, la misma misión que cumplió en 1875, que fue entonces y será ahora una voluntad, restablecer la calma, tranquilizar los ánimos, convertir en verdad práctica la teoría del gobierno constitucional y parlamentario.

Todo lo que ha descompuesto y perturbado el partido fusionista recobrará su influencia y su poder cuando las ideas conservadoras vuelvan a imperar en la alta dirección de los negocios públicos.

Hemos dicho cien veces en *El Comercio* que la carga que impone la contribución territorial es verdaderamente insostenible, como que no hay ningún otro país donde se pague por este concepto la cuarta parte del producto de la riqueza imponible.

Pero lo que esto probará es que para la contribución territorial debe rebajarse al tipo de imposición, y no que sea justo recargar a los contribuyentes sus cuotas por subsidio industrial y de comercio.

En España están ya las contribuciones exageradamente recargadas. Ninguna lo está tanto como la territorial; pero no lo está poco ciertamente la del subsidio y es injusto querer agravar más aún la situación de los contribuyentes por el último impuesto.

Con perdón sea dicho de *El Guanalete* de Jerez, confundimos creyendo que exigir a un banquero de Madrid 8,000 duros de contribución además de lo que pague por sus propiedades y por los demás conceptos de nuestro sistema tributario, es absurdo, sin que esto obste para que sea más absurdo todavía hacer pagar a los contribuyentes por territorial el 25 por 100 del producto de sus bienes.

El Eco de Cádiz nos daba ayer una lección de aritmética, fundándose en una errata de imprenta.

Haciendo alarde de sus *fatos* conocimientos en la materia, nos explica —ivaya si tiene mérito la explicación!—

que ocho veces 500 no son 40,000 sino 4,000.

¡Lo que sabe *El Eco*!

Saltaba, sin embargo, a la vista de todo el mundo, aunque no saltase a la vista de *El Eco*, que los cajistas habían omitido un cero y que donde decía 500 debía decir 5.000.

Y vea, pues, el colega como ocho veces 5.000 son 40,000, sin ninguna dificultad.

La lección no hace falta, señor maestro.

Io pugno d'ifort, etc.

Un representante de Jaén brindó en seguida por que dentro de un año se conmemorase en otro banquete... aquél el delegado de la autoridad (porque allí había un delegado) le interrumpió, llamado a la prudencia por el Sr. Llano y Persi, concluyó la frase, cuyo sentido todos habían entendido perfectamente, diciendo que deseaba que al banquete del año que viene asistieran todos los hombres importantes de la democracia. Como algunos de estos hombres han protestado que no vendrían a España mientras subsistieran las consecuencias del hecho de Sagunto, el sentido de esta brindis quedó así completamenteclaro.

El Sr. Giner de los Ríos, por si algo faltaba paraclarecerlo, dijo que al conmemorar la reclamación de la república lo que se solemnizaba no era su nacimiento, sino el juramento que hacían los demócratas de reabilitar su memoria y sostener sus ideales.

El Sr. Chies recordó que la república se proclamó por una coalición y murrió por una traición. Si hubiera dicho lo contrario, quizá hubiera estado más en lo cierto; y en cuanto a rehabilitar la memoria de una época en que se vivieron los asesinatos de Alcoy y otros puntos, la vergüenza, indisciplina e insubordinación del ejército, la pérdida de la soberanía, la desmembración de la patria y el aumento considerable de la guerra carlista, el intento solo nos parece una locura, y el conseguirlo un absurdo.

El Sr. Figueras, acogido con grandes aplausos, saludó con entusiasmo el 11 de Febrero, y dijo que el partido republicano tenía la hora que no cabía a ninguno en España de haber alcanzado el poder, no por medio de motines o pronunciamientos, sino penetrando la legalidad por la anchura.

Esta es una de las mayores que hemos oido al Sr. Figueras, porque en efecto, antes de la proclamación de la república, desde el pronunciamiento de Cádiz a fines de 1868, hasta las levantamientos de Despeñaperros y los motines de Extremadura y otros puntos, hemos perdido la cuenta de los movimientos en que los republicanos dieron pruebas de amar a la legalidad que su ex-presidente atribuye. Después, cuando se proclamó la república en 11 de Febrero, nada estuvo más lejos de la legalidad que la tal proclamación. La Constitución vigente tenía establecida la monarquía, preceptuaba lo que había de hacerse en caso de vacante del trono; prohibía que las Cortes ordinarias se erigiesen en Cortes Constituyentes, y había decretado que los Cuerpos Colegiados no pudieran de liberar juntos. Ahora bien: cómo todo el mundo sabe, por cima de todos estos preceptos constitucionales, y bajo la presión de las turbas que rodeaban el edificio del Congreso, se proclamó la república por los diputados y senadores de las Cortes ordinarias, reunidos en lo que se llamo Asamblea Nacional.

Si a esto llama legalidad el Sr. Figueras, preciso es confesar que no tiene grande idea de lo que son preceptos legales.

Otra paradoja dijo el Sr. Labra al reunir los brindis, y fué que la reunión se verificaba bajo una ley dada por los conservadores con los principios de la democracia. No, no es eso: el banquete se celebró estando vigente, en efecto, la ley que el Sr. Labra citaba, dada por los conservadores; pero no dentro de esa ley, sino fuera de ella y contra sus preceptos, porque esa ley da al gobernar la facultad, que por otra parte es un deber, de suspender reuniones donde se levantan banderas contrarias a las instituciones vigentes, y no puede levantarse una bandera más contraria a las instituciones que nos rigen, que la que ayer levantaron en el banquete los republicanos reunidos.

La reunión se verificó, no con arreglo a la ley, sino con arreglo a la spuma, a la indiferencia y a la insensatez del gobierno.

Cartas sevillanas.

Sr. Director de *El Comercio*.

SEVILLA 10 de Febrero.

¡Tíste invierno el de 1882! La muerte campa por su respiro sin curarse de las lágrimas de padres e hijos ni del juez de amigo cariñoso, porque nada significa para la muerte ni padres, ni hijos, ni amigos, ni afecto alguno de los que son media vida del corazón del hombre.

—Doctor, — pregunté a un médico amigo mío, — ¿por qué muere en este invierno tanta gente?

Pues es la cosa más sencilla y natural, — me contestó: — porque no ha llovido todo lo necesario.

Es decir: que nuestros hijos, nuestros padres, los seres a quienes amamos con toda el alma, pedazos de nuestro corazón, siguen la misma suerte que las sementeras; que su vida está pendiente de una gota de agua.

Yo no quiero conformarme con la opinión del Galeno amigo mío. Y, sin embargo, a medida que las nubes han ido mostrándose más esquivas, y a la vez que los vientos han soplando con más persistencia del lado del Norte, he visto al través de las lágrimas que subían a mis ojos, que muchos y muy queridos seres dieron al mundo su postrema despedida, al mismo tiempo que las hierbas, retorciéndose y ensortijándose, se inclinaban buscando la sepultura de donde brotaron.

¿Teudrá razón el médico mi amigo? La verdad es que el llanto interestado del labrador corre mezclando con las lágrimas generosas del huérfanos; la verdad es, que en los campos todo es ruina, y en las ciudades todo tristeza y luto.

—He perdido la sementeral — escuché al labrador.

—Yo he perdido a mi padre, — dice, sollozando, el huérfanos.

—En el mundo todo se pierde — añade un escéptico.

—Dichoso el que no pierde la fe en Dios, — concluye un creyente.

Si; dichoso una y mil veces el hombre que vé en los biegos terrenos medios, nunca finos; y dichosos aquellos, que, creyendo en la vida eterna, ante el cadáver del ser amado rezan y esperan en Dios.

Todo lo escrito hasta ahora se resume en dos palabras: la mortalidad. — Ha sido extraordinario.

**
Sevilla en lo que va de invierno, y los campos están perdidos, perdidos para los labradores, que no los encuentran.... como querían encontrarlos.

Variemos de decoración; quitemos de en medio las esquinas mortuorias, que, como llevadas del infierno, liegan a nuestras manos para enternecer nuestros ojos; barramos las coronas de siempre vivas con que al piso tropezábamos; pon-gámonos algodón en los oídos para no oír el son plañidero de la campana que tica a muerto y guarda bien el dolor en arca de siete llares. ¿Quién no tiene sus penas? Muy bueno y muy santo que cada cual gime y llora en el rincón oscuro de su casa; pero cuídese mucho cada hijo de vecino, cuando saiga a la calle, de llevar la sonrisa en los labios y de poner cara de pascua a cuantos amigos y conocidos encuentre; porque al mundo le da una ligra de las penas que así gira a Perico el de los palotes y hoye de los hombres cariacontecidos y desuniformados.

Para buscar el contraste hablaría a usted, señor director, y a renglón seguido de política; porque no hay cosa más divertida; pero se nos quedan, tengamos la fiesta en paz, y no entremos por campos que estan más que espigados.

Repuso mi libro de memorias y veo que sus últimas páginas están en blanco. ¿En blanco todas? Dijo mal: sobre una han caído gotas de tinta negra que la ingratitud. ¡Un suicidio! Dibujemos la boja y quede para otros la tarea de sacar a plaza los porfenarios del suceso.

En esto traigo que los Sres. Sres. Infantes Duques de Montpensier pasaron por Sevilla en la mañana del día 4, que se detuvieron breves horas en el palacio de San Telmo, donde aun aletea, como el ave entre las pajas de su nido, el recuerdo de la más canicular de las mujeres, la inolvidable reina Mercedes, y que siguieron por el Guadalquivir, a bordo del cañonero *Cocodrilo*, hacia Sanlúcar de Barrameda.

Prosigo hojeando mi libro de memorias y me doy como quien dice de manos a boca, con estas palabras: Centenario de Murillo. ¡Tristes presentimientos los míos! El centenario se ha convertido en agua de cerrajos: esto es, mucho ruido

y pocas nueces. En lo de calar el chapo, requerir la espada y mirar al sol, no tenemos que envidiar nada al andaluz que se quedó con tanta boca abierta ante el trámite levantado en Sevilla a la memoria de Felipe II.

Hablaré a V. muy poco de teatro. El del Centro, que más que teatro, es *café-cantante*, ha sido representada una manera de revista, tan disparatada en su trama como iliteraria en su forma... Sospechará V., señor director, que el público castigó al autor del ensueño imponiéndole la pena consignada en el código del buen gusto? Pues se equivoca de medio a medio, que es lo mismo que equivocarse por enterito ó del todo. El público pidió a grito pelado se exhibiese en el palco escénico, y el éxito de Gutiérrez de Alba se presentó a recibir los plácemes del senado.

Arderius, el bicho de D. Francisco, — porque Arderius es bueno a carta cabal, y vale más, mucho más de lo que cree el vulgo, ó el amo popular, como a ese vulgo denominaba nuestro malogrado Velázquez y Sanchez, — asistió a el extremo de la revista en cuestión.

— ¿Qué dice V. de esta cosa? — pregunto al primero de los actores cómicos de España.

— Mire V. — me contestó: — yo tengo, como V. y como el otro y como el de más alta, uno ó dos hijos: el mayor está próximo a la pubertad, como dirían los romanos que en esto de edades, lo dijeron todo; pues bien, el mayor de mis menores hijos podría pasar por el autor de la revista. Es tan candoroso mi privilegio.

Y vea V., señor director, cómo ha traído a colación al Sr. D. Francisco Arderius, honesped, hoy por hoy, de los sevillanos. D. Francisco, que tiene pasión por Sevilla, ha venido a restablecer su salud, huyendo de la crudura del clima de la corte. A la fecha ha logrado la mitad y un punto más de su propósito, y arde en deseos de regresar á su casa del barrio de Salamanca y de asistir al estreno de la zarzuela de Ramos Carrion, *La tempestad*, de la que me ha dicho lindezas, en el buen sentido de la palabra. M. ha hablado.

— También de su proyecto

para en el caso de que los Jueves de Portugal visiten a nuestros Soberanos en la primavera próxima: quiere que durante los días que la corte visita en Madrid, una compañía de actores portugueses represente en su teatro, ó en otro, si a mano viene. Diceme, y yo lo creo a pies justillas, que los actores del vecino Reino se las apuestan con los italianos, de su profesión, y compiten en mérito con los franceses y los españoles. Cuando él lo dice sabido se lo tendrá; y cuando Arderius pone una obra por mano el resultado es ganancia segura.

En mi carta anterior y en la parte bibliográfica, D. Juan Valera ocupó el lugar más señalado; corresponde hoy ese lugar a D. Ramón de Campoamor, el poeta por excelencia, si hombre alguno merece este título — como de Calderón dice Sieger.

Editedo por la casa de los Sres. Alvaréz y C. ha salido segunda vez por los campos de la publicidad el pequeño poema *El Amor y Rio Piedra*, con ilustraciones del pintor sevillano Pedro Vega. La parte tipográfica es excelente, no así la ilustración. No diré una palabra del mérito del poema. Yo reverencio a Campoamor: sus incorrecciones las tengo por bellezas, sus sonoridades, como las del buen Homero, por lucideces proverbiales.

Es *El Amor y el Rio Piedra* obra de Campoamor? Pues bien será, aunque severos Aristócratas se empeñen en lo contrario. ¡Me equivoco! Los Nakeus y los Vazquez estuvieron en lo cierto cuando se atrevieron, profanos, al gran poeta español del último tercio de siglo XIX?

Los comerciantes é industriales de Sevilla, imitando a los de Madrid y a los de las principales capitales de España, se reunieron no hace muchos días en la Casa Laya para tratar de cuál habría de ser su conducta en la cuestión de las tarifas, que es hoy por hoy la cuestión que interesa más a industriales y comerciantes. Ocurrieron incidentes que no estaban en el programa, como lo fué el provocado por el inteligente ingeniero industrial, Sr. Saumartín y Falcon, quien, aardeando de valor a toda prueba, defiendió a capa y espada las tarifas, sin amilanarse ante las protestas del concurso, ni ceder a la presión del mayor número Librebre Dios de ponerme de parte del Sr. Ministro de Hacienda; pero es

la verdad que el Sr. Saumartín discutió, si bien por los cerros de Ubeda, segun mi entender humildísimo, en orden a la materia objeto de la discusión, y los que se le pusieron en contra no hicieron otra cosa que gritar desafiadamente.

Hablaré mucho y en todos los tonos de la cuestión económica en España; dolerse del estado de las industrias y del comercio, y de los gravamenos impuestos únicamente a comerciantes é industria les por el Sr. Camacho; exclamaciones y murmullos un si es ó no es inconvenientes, adhesión á los acuerdos del sindicato madrileño y el nombramiento de una comisión de técnicos que estudien prontamente las tarifas: hé aquí todo lo que ocurrió en la reunión convocada por la junta directiva del Centro Mercantil.

La totalidad de esta carta no me permite entrar en consideraciones que directa ó indirectamente se refieren con la política, pero tengo para mí, que siendo leyes votadas en Cortes las que en un principio solo fueron proyectos de un Ministro, los electores, esto es, los contribuyentes, deben pedir cuentas estrechas a los diputados que aprobaron aquellos proyectos, si entienden que no han correspondido á la confianza que les merecieron, y en todo caso, escarmiento de una vez para siempre, no disponer de sus sufragios como de cosa baladí que se da al primero que la solicita.

Se habla otra vez de la venida de S.S. M.M. a esta ciudad para las fiestas de Semana Santa y Feria. Ignoro lo que pueda tener de cierto la noticia, pero es indudable que pocas capitales de España ofrecen tantos atractivos durante una quincena, como Sevilla en el mes de Abril. La Semana Santa en Sevilla se celebra con tal solemnidad y pompa tan magestuosa, que solo Roma puede disputarle la supremacía. El culto en nuestra magnífica Catedral esconde a toda poderación. Las cofradías, que hacen estación á la Basílica metropolitana, son numerosas y todas rivalizan en el mérito de las sagradas effigies y en la riqueza de trajes, atributos, símbolos y demás accesorios. La ejecución del célebre Misericordia de inolvidable maestro Estava, el Monumento, las procesiones, señalarán.

También de su proyecto para en el caso de que los Jueves de Portugal visiten a nuestros Soberanos en la primavera próxima: quiere que durante los días que la corte visita en Madrid, una compañía de actores portugueses represente en su teatro, ó en otro, si a mano viene. Diceme, y yo lo creo a pies justillas, que los actores del vecino Reino se las apuestan con los italianos, de su profesión, y compiten en mérito con los franceses y los españoles. Cuando él lo dice sabido se lo tendrá; y cuando Arderius pone una obra por mano el resultado es ganancia segura.

**

En mi carta anterior y en la parte bibliográfica, D. Juan Valera ocupó el lugar más señalado; corresponde hoy ese lugar a D. Ramón de Campoamor, el poeta por excelencia, si hombre alguno merece este título — como de Calderón dice Sieger.

Editedo por la casa de los Sres. Alvaréz y C. ha salido segunda vez por los campos de la publicidad el pequeño poema *El Amor y Rio Piedra*, con ilustraciones del pintor sevillano Pedro Vega. La parte tipográfica es excelente, no así la ilustración. No diré una palabra del mérito del poema. Yo reverencio a Campoamor: sus incorrecciones las tengo por bellezas, sus sonoridades, como las del buen Homero, por lucideces proverbiales.

Los comerciantes é industriales de Sevilla, imitando a los de Madrid y a los de las principales capitales de España, se reunieron no hace muchos días en la Casa Laya para tratar de cuál habría de ser su conducta en la cuestión de las tarifas, que es hoy por hoy la cuestión que interesa más a industriales y comerciantes. Ocurrieron incidentes que no estaban en el programa, como lo fué el provocado por el inteligente ingeniero industrial, Sr. Saumartín y Falcon, quien, aardeando de valor a toda prueba, defiendió a capa y espada las tarifas, sin amilanarse ante las protestas del concurso, ni ceder a la presión del mayor número Librebre Dios de ponerme de parte del Sr. Ministro de Hacienda; pero es

Correo de anoche.

MADRID 12.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes:

Estado. — Recibido del enviado extraordinario del emperador del Japón.

Fomento. — Real decreto nombrando a los señores que componen la junta especial para el fomento de la agricultura.

Otro, creando una junta central de exposiciones de Agricultura, y dictando reglas para la realización de estas.

Otro, nombrando los individuos que han de componer dicha junta.

Otro, disponiendo que el día 20 del próximo mayo se inaugure en esta corte una exposición de ganados.

Hacienda. — Real decreto nombrando delegado en la provincia de Segovia a D. Eugenio Rodríguez.

Otro concediendo los honores de jefe superior de Administración a D. Sandalio Graña y a D. Ramón Crós.

— Se ha dirigido una circular a los directores de Sanidad de los lazaretos, prohibiendo las operaciones de carga y descarga de los buques sometidos a cuarentena ó observación, después de la puesta de sol.

Solamente en circunstancias extraordinarias y cuando las necesidades imperiosas del servicio ó razones de fuerza mayor lo aconsejen, podrán los directores autorizar la excepción de acuerdo con los administradores de aduanas.

— El nuncio de Su Santidad ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de Estado.

Se cree más probable cada día que salga en breve para Roma monseñor Bianchi, en uso de licencia.

— Hoy ha firmado S. M. el decreto concediendo la grandeza de España de primera clase al general Cotener y al marqués de la Laguna.

— El Martes llevará el ministro de Marina al despacho de S. M. una propuesta de ascensos a los oficiales de varios guardias marinas de primera clase.

— Hoy se esperaban noticias de Roma sobre la proyectada peregrinación. Igualaremos si el nuncio de Su Santidad en esta corte habrá recibido por telegrama la contestación a sus últimas comunicaciones.

— En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama cifrado de nuestro embajador acerca de la Santa Sede, señor Grolard, en el que se limita a anunciar que ha solicitado audiencia á Su Santidad Leon XIII.

— Se ha recibido un documento notable.

Es una pastoral del Sr. Monescillo, arzobispo de Valencia.

No pudiendo insertarla íntegra daremos lo sustancial.

Dice el pretado:

• El jefe supremo de la cristianidad quiere que la peregrinación la dirijan los prelados con exclusión de todo interés mundano. •

Dice el cabildo de Valencia consultado por el arzobispo:

• V. E. I. debe felicitarse por su pensamiento, que es el que mejor ha sabido interpretar los deseos de la Santa Sede. •

Y continúa el prelado diciendo que tiene por católicos a muchos que confiesan, comulgan, dan ejemplos de virtud y no son carlistas, y que teniendo por mejor forma de gobierno la más paternal esclavaje de la peregrinación todo pensamiento político y admite á todos.

La peregrinación que organiza el arzobispo Monescillo será diocesana é irá a Roma con sus feligreses.

— Los RR. obispos de Santander, Segorbe, Zamora, Sigüenza y Teruel, han dirigido una carta a los Sres. Nocedal, esponiendo la misma idea de condicione que los respetables arzobispos de Santiago, Tarragona, Sevilla y Valencia.

— El tercer baile de Palacio se verificará en la noche del 17.

— SS. MM. saldrán de esta corte el Lunes de Carnaval con dirección a Sanlúcar, acompañados del señor marqués de la Vega de Armijo. Es probable que haya una cacería en el soto de Orihuela, provincia de Huelva, propiedad del conde de Niebla.

La caza se dirigirán los reyes a Sevilla, y después a Palma del Río.

La expedición no excederá de diez días.

— La prensa de Valencia y a galas periódicos de provincias censuran la medida tomada por el ministro de Hacienda en cuanto á aplazar la rebaja al 16 por 100 de la contribución territorial.

— El general Ide, representante del Japón, que fué recibido ayer por S. M. el rey, representa tener unos 46 años. Es de mediana estatura y de fisonomía

L. M.

simpática. Vista uniforme de jefe de brigada; levita negra, faja azul y blanca y képis.

Acompañaba a dicho enviado, en la recepción el consejero de la legación Sr. Marshall, el agregado señor Onyama y el agregado militar comandante Pasina.

—Ha llegado ayer a Barcelona el príncipe Roberto Windischgrätz, que acompañado del cónsul de Austria ha salido para Monserrat.

Noticias oficiales que amplian las recibidas ayer sobre la voladura ocurrida en Linares:

«Linares, 12 (9'15 m.) — Subgobernador al ministro:

Se cree que el origen del siniestro que lamenta esta población se debe a un escape de gas cuyo incendio produjo la voladura de dos cajas de dinamita, hundiéndose, a causa de la explosión, la casa y las dos contiguas, totalmente, y dejando quebrantadas las inmediatas y la del frente, en la que se clavaron maderas y una reja de las casas voladas.

El dueño de la tienda en que estaba la dinamita está detenido, y se sigue causa por el juzgado, aun cuando se sabe que no ha habido voluntad ni intención de producir el siniestro.

Ha habido dos muertos habitantes de la casa volada; un hombre y una joven a la que atravesó el vientre una viga.

Los heridos son 12, y entre ellos algunos de los que acudieron a prestar auxilios en los primeros momentos, figurando entre estos un sereno.

De los heridos uno está espirando en este momento.

El alcalde ha preventido a los expendedores de dinamita que trasladen inmediatamente los depósitos a mil metros de la población, como se había recomendado por este subgobierno en otras ocasiones.

Berlín 11.—Un despacho de San Petersburgo dice que es muy grave el estado de la gran duquesa María Pavlovna.

Viena 11.—Continúan los combates entre austriacos e insurrectos en la región de Foncha (Herzegovina) y cerca de las fronteras de la Bosnia.

Los rebeldes han sido derrotados en varios encuentros teniendo grandes pérdidas.

La tranquilidad no se ha turbado en la Boemia.

Londres 12.—Noticias de buen origen desmienten el telegrama publicado por el Daily News respecto al asesinato del corresponsal del Times por los insurrectos de la Herzegovina.

París 11.—El periódico Le Temps dice que Europa está en estos momentos vivamente preparada por la cuestión de Egipto. Añade que la única solución posible es la intervención colectiva de las potencias europeas, escuchando la independencia del ejército otomano.

París, 11.—El célebre novelista alemán, Berthold Auerbach, ha fallecido.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 14 de Febrero a las 10'15 de la noche.

Nada nuevo sobre el asunto de la peregrinación; no se han recibido telegramas de Roma.

Se ha reunido el Consejo de ministros.

Probablemente el rey irá a Cádiz a visitar la escuadra, y en este caso le acompañará Pavia.

Gran pañuelo en la Bolsa; el consulado empezó a cotizarse a 29'15 y cerró a 27'35.

Bolsín, 27'60.

Los ferro-carries a 52'80.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 13.

Renta perpetua al 3 p. 27'35.

Id. id. exterior al 3 p. 28'45 0'0.

Deuda autorizable, 2 p. 00'00.

Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 00'00.

Oblig. del Banco y Tesoro, 00'00.

Oblig. productos Aduanas, 00'00.

Obligaciones ferro-carries, 52'80.

Empréstimo de Cuba, 101'00.

Noticias.

Mañana Miércoles, día señalado para la apertura del Sínodo diocesano, los Sres. Sacerdotes recibirán la Sagrada Comunión en la Santa Iglesia Catedral y con este motivo no se dirán en Cádiz más que siete misas, saber:

A las 6 1/2 en las Descalzas.

A las 7 en Santo Domingo y Candelaria.

A las 8 en San Pablo.

A las 9 en San Lorenzo.

A las 11 en San Antonio.

A las 12 en el Rosario.

Mañana Miércoles, á las ocho de la noche, tendrá lugar en los salones de la Academia Filarmónica de Santa Cecilia un concierto vocal é instrumental á beneficio de nuestro joven compatriota el ya reputado violinista D. Ramón Gil.

El relevante mérito de este profesor, unido á la circunstancia de haber sido suscritas las invitaciones por varias señoras de la población, nos hace esperar que la concurrencia será numerosísima.

El dia 10 salió de Puerto-Rico con rumbo á la Coruña, el vapor del marqués de Campo Reina Mezquida,

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Alcudia, 2

Existencia de presos en la Prevención civil 6 y en la Cárcel 101.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el enjedrado 00. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 20. Encalado y reparaciones, 0. En el cementerio 19. Asilados en el Asilo Gaditano, 0.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 10.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establishida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12,

(76) D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

SACAS DE LA PLAZA DEL 13 DE FEBRERO DE 1882.

Servicio para mañana.—Gato de día: el señor comandante de Alava D. Lino Giménez Trojillos.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisios, tercer capitán de A. ava.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Artillería é Ingenieros.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 13 de Febrero de 1882, y precios que tuvieron en el mercado

3 carneros.....	de	4'00	Ptas. Ctos
0 toros.....	de	4	
8 bueyes.....	de	1'33	4 1'38
13 vacas.....	de	1'50	4 1'58
2 novillos.....	de	1'56	
0 utreros.....	de	4	
3 eriales.....	de	1'25	
2 añojos.....	de	1'25	4 1'71
2 terneras.....	de	1'88	4 1'76
33 cerdos.....	de	1'88	4 1'91
36 reses vacunas con peso de kilos, 3,658			
33 cerdos id. id. 3,628			
3 carneros id. id. 66			
Suma total de kilos....		7,633	

A voluntad de su dueño se venden en subasta extrajudicial los fraccionados de la barca española San Fernando, que existen sumergidos muy cerca de la muralla del Norte, entre el batallón de Caudelaria y la punta de San Felipe, y los efectos salvados del mismo buque, señalándose para el reinado el dia 18 de Febrero de 1882, á la una de la tarde, en el despacho de la notaría del licenciado don Ramón María Parodillo, calle de Murguia, esquina á la de Valverde, núm. 36, donde esta de manifiesto el aprecio de todo ello, cuyo importe servirá de tipo para dicha subasta.

(50) 28

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Valentín y el beato Juan B. de la Concepción.

Málaga.—San Faustino y San Jovita.

Jubileo.—En la iglesia de San Pablo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se mantiene a las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Baró-	Vientos.	Atmósfe-
	Ream.	metro,		ra.
7 mañ.	5	30,22	NE.	Clara.
12 dia.	12	30,27	NE.	Id.
5 tarde.	10 1/2	30,27	NE	Id.

AFOECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 48

Sopone á las 5 y 39

Sale la luna á las 3 y 34 noche.

Se pone á las 11 y 44 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera bajá á las 4 y 13 de la madrugada.

Primera alta á las 11 y 12 de la mañana.

Segunda bajá á las 5 y 25 de la tarde.

Segunda alta á las 11 y 54 de la noche.

Noticias mercantiles.

Gobernación de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 12. Vapor español correo Afili-

ce, cap. don E. García, de Sta. Cruz de Tenerife en 3 días, con la correspondencia, con carga general y 33 pasajeros a los Sres. H. Alcon y comp.

Vapor austro-húngaro Achille, capitán M. G. Metter, de Málaga en 20 horas, con carga general al Sr. Luis Roth.

Día 13. Bergantín-goieta francés Mari Viban, capitán M. J. Déague, del Havre en 13 días, en lastre a órdenes.

Místico español S. Rodrigo, patron don F. Mesa, de Huelva en un día, con cerdos a órdenes.

Laud español Federico, patron don E. Espinosa, de Moguer en un día, con vino a órdenes.

Falúcho español S. José, patron don F. Lopez, de Bonanza en 2 días, con patatas a órdenes.

SALIDAS.

Día 13. Vapor español Dos Hermanas, cap. don M. Mosquecho, en lastre para Ceuta.

Vapor español Barambio, cap. don N. Canales, con carga general para Vigo.

Vapor inglés Auglian, cap. M. Ilack, con vino para Oporto y escala.

Vapor austro-húngaro Achille, capitán M. Metter, con carga general para Nueva York.

Barca noruega Westerboten, capitán M. A. L. Bercker, con sal para Aarlsund.

Balandra española S. Jaime, patron don J. Cova, con trigo y otros para Palma de Mallorca.

Balandra española Sultana, patron don V. Ros, con trigo para Palma de Mallorca.

Balandra española San Bartolomé, patron don G. Moner, con trigo para Alcudia.

Místico español Caridad, patron don J. Hermoso, con efectos para Bonanza.

Queche español Mosnun, patron don G. Méndez, en lastre para Barcelona.

Pailebot español Unión, patron don N. Maspons, con corcho para Palamós.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CÁDIZ.

DÍA 14.

7 45 de la mañana. 9 de la mañana.
12 30 de idem. 1 30 de la tarde
de la tarde. de idem.

DÍA 15.

8 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de idem. 12 30 de la tarde
1 30 de la tarde. 2 30 de idem.

Precios.—5 rs 6 cent. en popa, 3 en proa.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESSES.

Nueva línea regular bimestral de

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA,

(Antes de A. Lopez y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE

Barcelona	los días 4 y 25
Valencia	> > 5
Malaga	> > 7 y 27
Cadiz	> > 10 y 30
Santander	> > 20
Cornua	> > 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (GRAN CANARIA) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Cornua, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba; Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabaúilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegación de la Compañía,

Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

VIAGRES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Sud, Suez, Adén, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El vapor BARCELONA

saldrá de este puerto el 20 del corriente Febrero para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Sud, Suez, Adén, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario,

55

Sra. VIUDA DE RECUR, Adnega, 17.

Compañía de trásportes marítimos.

Servicio fijo y mensual entre nuestro puerto y los de SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE y SAN NICOLAS.

Prestan este servicio los nuevos grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 4.000 caballos de fuerza.

Olway, Touwer, Armenia, Scandia y Falster (español.)

Para los citados destinos saldrá el 20 del corriente el

Armenia,

admitiendo carga y pasajeros.

Precios de pasaje.—Pfs. 150 en 1.^a, 120 en 2.^a y 50 en 3.^a.

Estos vapores requieren todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.^a clase serán a ojos en grandes cámaras sobre cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y mantas y se les suministrará plátano y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos etc. Hay cámara especial para señoras en 3.^a clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Ayres por los vapores de la Sociedad, serán si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la Fonda de emigración y por cuenta del Gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro carril) al punto de la república que ellos elijan.

Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Consignatarios,

Srs. HORACIO ALCON Y C.

Aduana, 16.

PARIS-CHARMANT

PERIODICO ARTISTICO DE MODAS NUEVAS.

PUBLICASE D'S VECES AL MES EN IDOMA ESPAÑOL.

El mas hermoso, mas completo y el mas caro de todos los periódicos.

Cada número, en hermoso papel de forma grande, contiene 20 páginas de texto, en el cual van 8 aguadas Modas muy buenas. En fin del año forma un volumen de 500 páginas con 200 aguadas.

Labores iluminadas para Señoras, en cada número Patrones impresos y recortados todos los meses.

Música inédita, mediante un aumento de 2 pesetas al año.

Edición iluminada.

España y Portugal.—1 año: 24 pesetas, 6 meses: 13 pesetas.

Colonias y América.—1 año: 28 pesetas, 6 meses: 15 pesetas.

Edición negra.

España y Portugal.—1 año: 13 pesetas, 6 meses: 7 pesetas.

Colonias y América.—1 año: 16 pesetas, 6 meses: 9 pesetas.

Dirigirse, en PARIS, a la administración, 182 boulevard St Germain, 6 a los almacenes Saint-Joseph, 119, rue Montmartre. En MADRID, a la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, y en Cádiz, en la librería de Morillas, S. Francisco, 36, enviando el importe de la suscripción.

PARA VIGO.

Villagarcía, La ru, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijon, Santander, Bilbao, S. Sebastián y Bayonne.

El vapor español N. RIVON, su capitán don J. M. Guitiriz, saldrá el Viernes 17 de febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, B. Huarte, 17, 7831. D. Juan Martín.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ULIO, su capitán don G. Navarro, saldrá el Viernes 17 de febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, 821-822. D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALICANTE.

Barcelona, Tarragona y Valencia.

El vapor español ULIO, saldrá el Martes 14 de febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murcia, núm. 35. Jose Esteban Gomez.

PARA GOTEMBURGO.

Göteborg y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN saldrá á las diez de Febrero.

Admitirá carga para los indicados puertos, como también para Stettin, Malmö, Bremen, Cristiápolis, Riga y Helsingfors.

Consignatario, plaza de Mina, 9, 40-16. D. Cesur Lovental y C.

Vapores de Vizcaya y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, San Felio, Vizcaya y Marsella.

El vapor español NUEVO VALENCIA, su capitán don Vicente Ortúzar, saldrá el Martes 21 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle la Aduana, 16, 82-10. Sres. II. Alcon y C.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés VINTER, saldrá del 20 al 22 del mes actual.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y partes de Alemania, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9, 68-10. D. César Lovental y C.

Compañía Catalana de vapores trasatlánticos.

LINEA FIJA MENSUAL.

con salidas de G. diz el 23 de cada mes

PARA PUERTO RICO Y HABANA, con escala en Las Palmas (Gran Canaria), Mayagüez, Santiago de Cuba y Cielfuergos.

Vapores de la Compañía.

Santigo, de 1,80 toneladas.

José Baró, de 700 id.

Castilla, de 2,100 id.

Antilla, de 3,000 id. (de reciente construcción).

Se admitirá carga para dichos puertos y con trasbordo en Puerto-Rico para los de Arecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Luquillo, Maguana y Tajardo y pasajeros para los puntos directos en camaras de 1.^a y 2.^a y de 3.^a, en 1.^a y 2.^a clase se establecen rebajas para pasajes de ida y vuelta.

El dia 23 de Febrero saldrá el vapor

CASTILLA.

para dichos puertos y escañas establecidas.

Consignatarios, Aduana, 16,

Sres. Horacio Alcon y C.

ANUNCIOS.

Ya llegó lo barato!

En la calle de Sta. Inés, núm. 3, almacén de loza y cristal, se acaba de recibir una gran partida de HUEVOS FRESCOS, los que se venden a 28 y 30 reales el ciento; respondiendo el dueño del establecimiento de su frescura, segno lo tiene acreditado en los muchos años que lleva en dicho negocio.

(79)-3

Librería de Morillas.

Nuevos libros.

Nuevo anuario del Comercio, de la Industria, etc., etc., etc. Directorio de las 409.000 senas de España etc. 1882: año 4.^a de la publicación. Un tomo bien encuadrado, con 2.500 páginas, 20 pesetas.

Los Martires de la Ciencia, por Gaston Tissandier, lujosa edición con grabados, 8 pesetas.

D. Quijote de la Mancha, por Cervantes; edición completa por 6 rs., la mas barata de todas las publicadas.

Cantares de un viejo, por A. de Trueba.

LIBRERIA UNIVERSAL.

San Francisco, esquina Burciagut.

Antiguo almacén de vinos de Manuel R. Quiroga.

Calle de la Torre, n.º 26.

Completo surtido de vino de mesa, blancos y tintos, y generosos secos y dulces, por botella y por arrobas. También se expenden licores, ron y ginebra.

Depósito para exportación, libre de derechos de consumo.

(73)

ASMA

CURADA CON EL

Papel y Cigarros GIGANTE

farmacéutico de 1^a clase, Paris.

TOS

CATARROS, BRONQUITIS, GRIPA, CARROTEC

URADOS CON LA

Pasta y Jarabe GIGANTE